LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO DURANTE LA VIGENCIA 2025** los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	1%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
prodeporte	1%
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta.	4%
Servicios generales (no declarantes renta)	6%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratista

Para constancia se firma la presente a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025.

YEIDI ABUCHAR TORRES
Subsecretaria Contable y financiera.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

CERTIFICADO (PAA) N.° 213

LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Administración Distrital de Turbo vigencia Fiscal 2025, se verificó que se encuentra incluido la adquisición de los siguiente bienes, obras o servicios:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2025	
CÓDIGOS UNSPSC	81112100
DESCRIPCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA (OBJETO)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONCECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO DURANTE LA VIGENCIA 2025.
ID	Versión N. ° 8
SOLICITUD REALIZADA POR:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Se expedide en el Distrito de Turbo a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025, para el proceso de contratación y posterior seguimiento y control del (PAA).

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios

Proyectó: Jhon Arley Copete Ortiz
Auxiliar Administrativo – subsecretaria de Bienes y Servicios

Código D-SPL-BPP-08	**DISTRITO DE TURBO**	
Versión: 2	**NIT: 890981138-5**	
Fecha de Actualización: enero de 2025	**CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**	
Página:		

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

Que el proyecto **Fortalecimiento de la cobertura educativa oficial del Distrito de Turbo**; fue radicado en el banco de programas y **proyectos** del Distrito de Turbo, Antioquia, con el código BPIN **202500000006075** el **día** 17 de enero de 2025.

Dicho certificado se expide para efectos del contrato:

PLAN DE DESARROLLO	**TURBO, PUERTO DE ESPERANZA Y VIDA 2024-2027**
LINEA ESTRATEGICA	Cohesión Social Desde La Diversidad
SECTOR ESTRATEGICO	Esperanza desde la Educación
PROGRAMA DEL PLAN	Más Calidad Mejores Resultados
INDICADOR DE PRODUCTO	*Plan de fortalecimiento de Tics en las Instituciones Educativas del Distrito implementado * Plan de mejoramiento de prueba saber "Estudiantes 200K" implementada en establecimientos educativos
CPI	2201050
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO

Dado a los (12) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente;

Secretaría de Planeación

EDINSON JAVIER CARRILLO BARRIOS
SECRETARIO DE PLANEACION
DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA

Proyecto	Revisó	Revisó	Aprobó
Tatiana Mosquera P.U. En regalías	Eduardo Pérez Córdoba P.U. Formulador de Proyectos	Sarat Jhoeny Abuchar Chaverra P.U. Indicadores	Edinson Javier Carrillo Barrios Secretaria de Planeación Distrital

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

TRD: 820.27.01-197-2025

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO DURANTE LA VIGENCIA 2025**

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	EDUCACION
FUENTE DE FINANCIACION	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2025.

Para constancia se firma la presente a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025.

YEIDI ABUCHAR TORRES
Subsecretaria Contable y financiera.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad